



DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO

aviso público

AVISO PÚBLICO PARA LA APERTURA DE SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE CLIMATIZACIÓN DE HOGARES EN PUERTO RICO (WAP, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El propósito de este Aviso Público es informar al público en general sobre la apertura de solicitud para el Programa de Climatización de Hogares en Puerto Rico (**WAP**, por sus siglas en inglés) para el PY 2023 el **viernes, 16 de febrero de 2024**.

El propósito del programa es aumentar la eficiencia energética de los hogares ocupados por personas de bajo recursos, ya sean sus dueños como los que rentan los mismos, proveer sistemas de eficiencia energética, reducir el costo total del consumo de energía y mejorar la salud y seguridad de las personas que componen las propiedades a ser impactadas.

El propósito del programa y su impacto es regulado por el Departamento de Energía Federal (DOE por sus siglas en inglés). El **DOE** establece un rango de prioridad para las familias con niños (definidos como dependientes que no excedan de los diecinueve (19) años), personas de edad avanzada (60+), personas con discapacidades, y propiedades con alto consumo energético. Las personas elegibles para participar del programa deben tener un ingreso de 200% o por debajo según la guía de índice de pobreza, residentes de a la propiedad, mayores de dieciocho (18) años, dueño o inquilino de la propiedad, esposo/a o representante autorizado, ciudadano americano, responsable por el pago de la cuenta eléctrica.

La misión del programa es impactar un total de cien (100) casas que sean completamente climatizadas.

El proceso de solicitud estará abierto mediante plataforma virtual el **viernes, 16 de febrero de 2024** a partir de las **8:00 a.m.** hasta las **5:00 p.m.** Cualquier persona interesada en participar del programa deberá someter su solicitud junto con la documentación requerida a través de la plataforma antes del cierre.

Se estarán reservado veinte (20) solicitudes en las inmediaciones del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico a completarse de manera física única y exclusivamente para atender al público de edad avanzada que no tengan capacidad para acceder a la solicitud de manera electrónica, el **viernes, 16 de febrero de 2024** a partir de las **9:00 a.m.** hasta las **12:00 p.m.** Deben reservar su espacio y sacar cita llamando al 787-758-4747 ext. 5663, ext. 5633, ext. 25638 el **miércoles, 14 de febrero de 2024** a partir de las **8:00 a.m.** hasta las **4:30 p.m.**

El someter la solicitud no garantiza selección a participar del programa y recibir los beneficios de éste de manera automática. Cada solicitud será evaluada para determinar elegibilidad. Elegibilidad para participar del programa está sujeto a disponibilidad de fondos al momento de procesar la solicitud.

En San Juan, Puerto Rico, hoy **lunes, 12 de febrero de 2024**.